

Muy buenas,

Como ya os hemos informado en anteriores ocasiones seguimos persiguiendo y demandando al Ayuntamiento de Madrid medidas de señalización y regulación de velocidad en las vías adyacentes al Colegio debido a la excesiva velocidad con la que circulan los vehículos por la Avda. de la Peseta. Os confirmamos que las quejas individuales que cada uno de vosotros enviasteis vía web en meses anteriores y la presión que hemos ejercido desde la Junta Directiva del AMPA han obtenido su fruto y ayer mantuvimos una reunión con el Departamento de Planeamiento de la Dirección General de Sostenibilidad y Planificación de la Movilidad del Ayuntamiento de Madrid. Nos reunimos con Ana Rosa Llorente Botrán (Responsable del Departamento) y con Cristina Nuñez-Lagos Laborda (Técnico) a las que trasladamos nuestra preocupación por la seguridad de los alumnos y le solicitamos implantación de las siguientes medidas:

- *Badenes reductores de velocidad (al menos 2) que no permitan el paso a más de 20-30 Km/H.*
- *Señalización horizontal (calzada) limitando la velocidad a 30 Km/h (ahora está indicado a 50 Km/h), señalización vertical prohibición de 30 Km/h y señalización informativa de peligro por zona escolar.*
- *Convertir los pasos de cebra existentes a pasos elevados (de obra): exigir al menos 2 (el anterior al cruce de la calle Once Vigas y el inmediatamente posterior).*
- *Construcción de nuevo paso de cebra con regulación por semáforo peatonal a la altura aproximada de la puerta del garaje del colegio. Facilitaría el cruce de peatones desde la acera contraria a la vez que reduciría la velocidad de vehículos a su paso.*
- *Recomendación de instalar radar fijo de velocidad, o instalación frecuente de radar móvil en las inmediaciones (sobre todo en sentido bajada dirección Vía Lusitana).*
- *Presencia policial más frecuente para evitar infracciones, principalmente no hacer la raqueta, saltarse semáforos o estacionamiento en doble fila.*
- *Vallado en las esquinas de la calle Once Vigas u otras medidas disuasorias que impidan el aparcar en las esquinas.*

Repasamos junto a ellas cada una de las medidas demandadas, si bien algunas de ellas se descartaron por no poder aplicarlas teniendo en cuenta las características de la vía (por ejemplo instalación de badenes o pasos de cebra elevados) o por su elevado coste (por ejemplo instalación de un radar fijo).

Después de un largo y acalorado debate nos confirmaron que por su parte ya han redactado un informe técnico que han elevado a la Dirección General de Obras Públicas en la que recomiendan la construcción de un nuevo paso peatonal con regulación por semáforo que cruce la Avda. de la Peseta a la altura de la calle Luis de Oro. Este paso junto con una programación eficaz de las fases de los semáforos haría que los vehículos redujeran considerablemente su velocidad. El Organismo encargado de obras es ajeno a su Departamento por lo que les indicamos que nos preocupa que su ejecución se dilate en el tiempo por lo que además solicitamos medidas adicionales urgentes que estén implantadas en Septiembre para el arranque del curso. Entre los compromisos adquiridos por su parte figuran los siguientes:

- ***Mejorar o aumentar la señalización vertical existente de peligro por zona escolar.***
- ***Nos enviarán copia del informe técnico que han elevado a la Dirección General de Vías y Espacios Públicos para que podamos aportarlo en nuestras peticiones para la realización de la obra. En este aspecto indicaros que vamos a contactar y solicitar una reunión con el Concejal de Medio Ambiente y Movilidad del Ayuntamiento de Madrid y reclamar la construcción inmediata del paso de cebra con semáforo propuesto por el Departamento de Planeamiento.***
- ***Van a volver a estudiar alternativas de poner algún medio para rebajar la velocidad hasta la construcción del paso, si bien proponen que en caso de instalarse se haría***

antes de la intersección de la calle Once Vigas y no después como planteábamos nosotros.

Por nuestra parte en los próximos días solicitaremos la reunión indicada con los responsables de la ejecución de obras y os facilitaremos un escrito reclamando la construcción inmediata del paso para que individualmente cada uno de vosotros lo enviéis vía web como una nueva reclamación. Ayer nos confirmaron que cuando llegan peticiones masivas por parte de los ciudadanos se hace mucha fuerza, además de colapsarles los servicios al tener que responderlas individualmente por lo que es fundamental que una vez que recibáis la misma se envíe el mayor número de reclamaciones posible en un breve plazo de tiempo.

Por otro lado y hasta que se vea solucionado o minimizado el problema os solicitamos máxima atención y control de los peques durante las entradas y salidas, así como evitemos estacionar nuestros vehículos en doble fila, esquinas, trayectoria del autobús, ...etc. y respetemos en todo momento las normas de tráfico por la seguridad de nuestros hijos.

Muchas gracias por vuestra colaboración. Os mantendremos informados al respecto y os deseamos un Feliz Verano.

AMPA Maestro Padilla